

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

NOTA DE PRENSA

Nº 070-2024-DRA-ICA/OCII

SE REALIZÓ CON ÉXITO EL TALLER DE SENSIBILIZACIÓN SOBRE LA NORMATIVA PARA LA TITULACIÓN DE PREDIOS RÚSTICOS Y ERIAZOS EN NASCA

Atendiendo las demandas de nuestros hermanos del campo, y en un trabajo articulado con la Agencia Agraria Nasca, la sede Regional de Nasca y el PRETT, se logró exponer los requisitos para la titulación y formalización de sus predios, resolviendo una serie de consultas e inquietudes; asimismo, de extender el compromiso de los profesionales para dar seguimiento y brindar soluciones a sus expedientes.

El compromiso del Gobierno Regional de Ica, a cargo del gobernador Jorge Hurtado es buscar la formalización de sus predios agrícolas, desentrampando expedientes que por años se encuentran en trámite.

Como DRA Ica seguiremos trabajando de manera coordinada con las diferentes instituciones para establecer más talleres de sensibilización sobre titulación en cada una de las provincias.

Participaron la consejera por Nasca Betty Torres; el director de la Agencia Agraria Nasca, William Salazar, el director de la Agencia Palpa, Jorge Pacheco; la asesora del PRETT Ericka Ramos; representante de diferentes Asociaciones de la provincia de Nasca, alcalde del Valle de Las Trancas, Martín Serrano; presidente de junta de riego de Nasca y productores de Changuillo, Visita Alegre y Marcona.



Agradecemos por anticipado su difusión

Ica, 11 de octubre del 2024



**GOBIERNO
REGIONAL
DE ICA**



DRA
Dirección Regional
Agraria - Ica